

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVII

ALMERIA—Sabado 8 de Febrero de 1.936

Número 25.790

Se eclipsa el metal

El arte de perder y exportar oro

Con el título precedente, la revista «El Dinero», de la que es director don Antonio Ojas Rodríguez, publica un interesante trabajo del que son los siguientes párrafos. El final del artículo trata de la concurrencia de licitadores desde el extremo litoral de España a las subastas de alhajas del Monte de Piedad de Madrid; se ocupa de la conveniencia de la intervención del Banco de España; alude a los «buscadores de oro» y termina con las preguntas que reproducimos también:

«A las autoridades de la Nación, y muy singularmente al excelentísimo señor ministro de Hacienda, tenemos el honor de dirigir y dedicar estas líneas.

El oro desaparece, cada día más, de la vista pública. No nos referimos al oro moneda, sino al oro metal, al oro suntuario, cuyo eclipseamiento tiene caracteres delictivos; y en todo caso entraña una debilitación económica de la mayor transcendencia.

No hace mucho tiempo aún, las más modestas aldeanas lucían pendientes de oro el día de la fiesta hogareña, o collares, o sortijas, o alguna otra joya con que sus mayores o parientes o prometido las obsequiaran el día de su boda; y ellos, aun los de condición más humilde, compartían el capitulo de ostentación, sacando a relucir en las solemnidades alguna cadena de las que, la mayor parte de las veces, pendía una moneda de oro, un portarretrato, o cualquier otro dije del preciado metal.

Y si de las aldeas trasladamos la imaginación a las poblaciones mayores y capitales, rememoraremos más fácilmente aquel desfile de atavíos más o menos modestos o pretenciosos, en los que la nota de algún ob-

jeto de oro era el común de nominador que galardonaba la solemnización de las festividades; y se le veía labrado en cadenas sobre los bustos femeninos populares, y en medallas, pulseiras, alfileres de corbata, gemelos puños de bastones y paraguas, broches, pendientes, relojes, tabaqueras, foreras, monederos...

Esto no lo vemos hoy en los días festivos, ni pasean de la calle ningún otro. Y salvo siempre la excepción, esto ha quedado reducido al círculo de los afortunados, en determinadas capitales, y a la sustitución por el oro falso u otras aleaciones de reducido valor intrínseco, sin hacer mención, claro es, de los casos referentes a las exhibiciones y al de los enriquecidos y potentados que no cuentan para este relato, que sólo pretende poner de relieve las ausencias de tantos y tantos objetos de oro de ley, como decían llenos de satisfacción y felicidad sus antiguos poseedores, que hoy no tienen ni un gramo, de los 50 y 100, y 200 que antes poseía cada familia, y que, calculada a cinco individuos, y hecha excepción de seis millones de españoles, y computando un promedio de 100 gramos para los cuatro millones restantes de familias, acusa un volumen de 400 toneladas, o sea una fortuna de 3200 millones en oro suntuario, que va desapareciendo.

¿Dónde ha ido a parar ese oro que garantizaba un auxilio a los modestos y enriquecía el brillo de las fiestas? ¿Está en España?»

«¿Se sabe el número de «Buscadores de oro» que anda por los pueblos extrayendo esas riquezas familiares

a cambio de cualquier fruslería o de bien reducidas pesetas?

¿Se sabe cuál es y donde está la fuerza de atracción que va desposeyendo a los españoles del oro que antes poseían?

¿Se sabe la cantidad de alhajas que se funden en Madrid y lingotes que se contrastan, y qué destino toman éstos? ¿Llevan guías? ¿Se exportan?»

Del carne de un mundano

Apuntes de urbanidad

Hay que ser discreto en la conversación. No será discreto, aquél que emplee términos retumbantes, frases alambicadas; no lo será quien no acierte a expresarse con claridad.

Muy rara vez las bromas y las chanzas son gratas.

Resultan inadmisibles, cuando las empleamos con personas que no sean de nuestra intimidad.

Siempre que se empieza a hablar, hay que saber lo que va a decirse. Comenzar un relato y no poderlo concluir, resulta, por lo menos, estúpido. También es necio, recíprocamente, atajar una narración, porque conozcamos como ter-

mina, aprovechando una pausa del narrador.

Saber escuchar cortésmente, es tan importante como saber hablar con corrección. Debemos interesarnos por lo que se nos dice, demostrando dolor ante el dolor y alegría ante la alegría, pero no contribuyendo a aumentar aquél con una excesiva ponderación del mal que lo produce.

Cuando inviteis a un baile, procurad siempre que entre los invitados haya más caballeros que damas.

Los dueños de la casa, no deben bailar a la vez, para que siempre uno de los dos, él o ella, pueda atender a los invitados.

Debe evitarse bailar más de una vez con la misma dama. No es correcto ceder la pareja ni solicitar que nos sea cedida. Y una dama que ha rehusado bailar con un caballero, no debe bailar durante la fiesta con ninguno otro, pues sería un desaire para el primero.

Comed siempre en vuestra casa con la pulcritud con que lo haríais ante personas desconocidas. Para poder comer ante desconocidos o amigos de cumplido, con el desembarazo con que comeríais en vuestra casa.

Hay un postre que no debe tomarse nunca; el mondadientes. No hay que «mondarse» los dientes, sino limpiarlos con el cepillo, la pasta dentífrica, etc. El mondadientes, es una porquería.

EL ULTIMO FRAC

De mi block-notas

SE RIFA UN CAÑÓN

No respondo de que sea cierto, pero quien me lo ha referido es persona respetable, que merece todas las credulidades. La cosa, si ocurrió—y por verídica hay que tenerla—fué así:

En cierto pueblo de no sé qué país, un hombre rifó un cañón entre el vecindario. «Se rifa un cañón», anunció a la puerta de su casa, y una gran muchedumbre acudió a comprar papeletas.

No, no era un plato de confitería simulando un cañón con guirlache y huevo hilado, o cosa por el estilo. Se trataba de un cañón de verdad; un cañón de largo alcance, bien provisto de mortíferas municiones.

¿Para qué querían poseer arma tan terrible los vecinos de aquel pueblo? Pues, los unos—el pueblo estaba dividido en dos bandos—para defender la fé, el orden, la propiedad, la familia, manteniendo a raya, de paso, a las pandillas de merodeadores, que no dejaban co-

rral tranquilo ni despena en sosiego. Los otros, los del bando opuesto, anhelaban entrar en posesión del aparato guerrero, precisamente para cañonear a sus contrarios.

Ninguno de ambos sectores negaba el propósito que le conducía a adquirir papeletas. Especialmente el segundo, lo proclamaba a los cuatro vientos: «Si nos toca el cañón, no va a quedar de vosotros ni el recuerdo».

Se ignora la organización fiscal y administrativa del país donde parece que ocurrió todo esto, pero hay que suponerla muy rudimentaria, cuando carecía de una cláusula constitucional, o simplemente una disposición policíaca, que prohibiese la celebración de la rifa, de resultado posiblemente fatal para la mitad de los ciudadanos. ¿Es que los otros, los que, si resultaban agraciados en el sorteo, se dedicarían a destruir al cincuenta por ciento de sus compatriotas, tenían

una fuerza material tan grande, que era absurdo pensar en oponer se a su poco agradable designio? No; seguramente, carecían de esa fuerza material, ya que, de haberla tenido, no se someterían a las formalidades de la rifa, sino que, sin esperar, se hubieran limitado a apoderarse del cañón.

Por lo visto, el organizador del sorteo era un insensato, pero un insensato contra el que no podía procederse. Y el sorteo se celebró, entre la natural ansiedad del país, y obtuvo el premio precisamente el sector que quería el arma como elemento de destrucción.

Pero, entonces, ocurrió algo inesperado. El organizador del sorteo tenía a su servicio un buen hombre, que se mantuvo al margen de la lucha, pero que, en cuanto supo a quién había correspondido el premio, se plantó en medio de la puerta del local donde estaba guardada la pieza de artillería, y exclamó, con acento que no dejaba margen a la duda, acerca de la firmeza de su propósito: «Cá, hombre!.. ¡De aquí no salen el cañón ni las balas! Y si salen, será el cañón sin cureña y las balas sin espoleta»...

—Pero, mire usted que el sorteo estaba autorizado...

—Pues aunque estuviese autorizado. Usted comprenderá que yo no voy a consentir que se lleven el premio para que nos achicaren con él.

—Bien... ¡Si no hay otro remedio!... Pero, ¿sabe lo que le digo?, ¡que mejor hubiera sido que esta actitud de ahora la hubiese usted adoptado antes de verme metido en este berenjenal de no saber qué hacer con el importe de las papeletas!...

Será o no cierta la anécdota, pero a mí me hace el efecto de que en España, estos días, se está rifando un cañón.

DOMINGO DE FUENMAYOR

Nuestros corresponsales

Los éxitos en la Batalla del Trabajo

—0—

Sigue habiendo periodistas que se complacen con sus augurios pesimistas respecto al porvenir de Alemania, y que siguen anunciando nuevas fechas para la hecatombe. Sin embargo, un examen sereno de la situación, demuestra la gran verdad de la fórmula nacionalsocialista, que dice que la base de la economía es el trabajo, y la economía tiene por misión asegurar la vida futura de un pueblo. Véase cómo el Gobierno alemán ha actuado según estas normas:

Al llegar al poder, el auxilio a los parados fué relegado a la posición de reserva que le correspondía. En primer plano estaba la lucha contra el paro. Según los datos oficiales de la Oficina de paro, el número de obreros sin trabajo quedó reducido a 1,7 millones en verano del pasado año. Ha descendido, por tanto, de unos seis millones en enero de 1933 en más

de 43 millones, aun teniendo en cuenta que la reintegración del Saar en marzo de 1935, trajo unos 50.000 parados. La cifra de los que volvieron a emplearse es aun mayor, ya que las oficinas no registran a todo parado, cuando recibe otros auxilios o por su avanzada edad. En el mismo plazo en que se registraba el descenso de más de 43 millones, los que volvieron al trabajo sumaron más de cinco millones, incluyendo los jóvenes.

Una lógica consecuencia del descenso del paro, es el aumento del volumen de rentas de trabajo. A partir del punto culminante de la crisis, en 1932, hasta 1934, la riqueza nacional aumentó en un 15,9 por 100, lo que equivale a 72 mil millones de marcos. En las rentas de trabajo juegan los jornales y sueldos un papel preponderante. En 1932 sumaban escasamente 26 mil millones y pasará de los 30 mil millones de marcos en el transcurso del año 1935. Al mismo tiempo se acusa una reducción importante en la cuantía de subsidios, concordando con el descenso del número de parados. En 1931, estos recibían auxilios por valor de 293 mil millones y en 1935 se calcula en menos de la mitad.

Paralelamente a la influencia favorable por la política de reanimación económica, los ingresos del Estado por contribuciones ya aumentaron en 1934, con relación a 1933, en 1,16 millones de marcos, y en 1935 pasaron los ingresos totales de los 9 mil millones. A título de comparación daremos las cifras globales correspondientes a los años anteriores: en 1932, 6,647; en 1933, 6,846; en 1934, 8,223 mil millones de marcos.

Como es de suponer, la disminución de los gastos por subsidios contra el paro por un lado, y, por otro, el aumento de los ingresos del erario público tienen por consecuencia una situación cada vez más favorable. En lo futuro, no se limitará el Gobierno a conservar la situación actual de la economía, sino que se procederá en el camino emprendido. Ganada la batalla contra el paro, se emprenderá la solución de nuevos problemas, que serán una elevación del nivel de vida del ciudadano en combinación con una retribución justa del trabajo y una estructuración de la economía para que cada ciudadano ocupe un puesto, donde se encuentre a gusto y rinda el máximo posible.

(De nuestro corresponsal en Berlín).

Vida Universitaria

Se prorroga el curso

—0—

Se ha publicado la siguiente nota de la Universidad de Granada:

«La Junta de gobierno, en su sesión del día de hoy, ha resuelto recordar a los alumnos de esta Universidad que en cumplimiento de lo dispuesto en la orden ministerial de 27 de Enero de 1936 («Gaceta» del primero de Febrero) el curso académico queda automáticamente prorrogado por el mismo número de días laborables que por una causa no legal hayan tenido que inhabilitarse.

Los exámenes ordinarios se celebrarán en la fecha a que dicha prórroga obligue; pero si no es posible verificarlos en el mes de Junio, quedarán aplazados hasta Septiembre y día que oportunamente se señalará.

Desgraciado accidente

Un niño perdido aparece ahogado

—0—

En la mañana de ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia Luis Díaz Beltrán, agricultor, domiciliado en la calle de Eduardo Benot, número 4, manifestando que había encontrado flotando sobre el agua de una balsa que existe en la huerta que posee en las inmediaciones de su casa, el cadáver de un niño de corta edad.

Practicadas las correspondientes diligencias por la autoridad judicial, se comprobó que se trata del niño de seis años de edad Joaquín Pérez Osorio, perdido en la mañana del jueves cuando su madre se encontraba lavando ropas en el parador de Martínez.

Los padres viven en la calle del Calvario número 22.

En la provincia

—0—

Ocupación de un revólver Substracción

La Benemérita del puesto de Lúcar detuvo al vecino Ramón Pérez Lorente, (a) Cachela por ocuparse un revólver.

Este al notar la presencia de la pareja entró precipitadamente en el domicilio de Isabel Mesas Pérez, dejando en un baul el arma de referencia.

Robo de cañas

La guardia civil del pueblo de Zurgena sorprendió robando cañas en una finca situada en esta localidad, al vecino Manuel Iniesta Martínez, casado, de 57 años de edad.

Manuel fué detenido y puesto a disposición del juez.

Otro robo

En el pueblo de Cuevas ha detenido la guardia civil al vecino Antonio Redondo Higuera, (a) El Chato, que habita en el lugar conocido por El Calvario, el cual robó un mantón que estaba tendido en unos alambres en el patio de la casa de don Gregorio Garrido.

El Antonio se confesó autor del hecho, ingresando en la cárcel.

Un incendio

El colono de la finca conocida por «La Parranda», del término de Turre, Francisco Martínez Quezada, denunció a la Benemérita del puesto de Los Gallardos, que durante la pasada noche le habían robado de una habitación que posee en la citada finca, algunos efectos y material del motor que hay instalado en la citada habitación.

Para realizar el hecho violentaron la entrada de la vivienda.

Los perros de la finca descubrieron a los ladrones y esto hicieron varios disparos sobre dichos animales hiriendo a uno de gravedad.

Se realizan gestiones para detener a los autores del hecho.

Del Gobierno civil

—0—

Hablando con el gobernador

El señor Escrig nos dijo en la charla de ayer mañana que había leído en un periódico local un suelto, denunciando la clausura de varios centros obreros en diversos pueblos de la provincia.

Como no tenía conocimiento de la noticia procuraría enterarse, ordenando a las autoridades bajo su mando que restablezcan las garantías, no permitiendo se atropellen los derechos ciudadanos.

Agregó que en la provincia reinaba tranquilidad.

ESPECTACULOS

—0—

Cartelera para hoy

TEATRO CERVANTES.—A las 6'30 de la tarde, estreno de la película sonora «Revista Paramount número 42» y de la formidable superproducción sonora, distribuida por los Artistas Asociados, titulada «El burlador de Florencia». Por la noche a las diez, la misma función.

SALON HESPERIA.—Por la tarde a las 6'30, la película en español «Noticiero Fox Movietone número 3,8» y la magnífica superproducción hablada y cantada en español de la marca Paramount, que lleva por título «Cuesta abajo». Por la noche, a las diez, el mismo programa.

El mejor jabón «ESPUMA»

Candidatura del Partido REPUBLICANO CONSERVADOR

Para Diputado a Cortes

Rogelio Pérez Burgos

(A B O G A D O)

ECOS DE ITALIA

—0—

Los viajes de novios

Desde el 29 de julio de 1932, en que se instituyeron los viajes a precios reducidos para los novios que fueran a Roma, 88.777 matrimonios han beneficiado de dicha reducción, de los cuales 2.560 extranjeros.

Las ofrendas del oro

Los italianos residentes en Inglaterra han participado a la ofrenda de oro al Erario como protesta contra las sanciones hasta fines de diciembre, la cantidad recaudada era de 41 kilos de oro, más de 200 kilos de plata, 10.500 libras esterlinas, 600 monedas de oro y casi 40.000 libras.

A los productores de esparto de la provincia de Almería

El Gobierno de la Nación, en su deseo de revalorizar el esparto nacional, ha concedido una subvención de un millón de pesetas para aplicarla a primas de exportación.

Este buen propósito del poder central ha sido aprovechado por los Comerciantes exportadores de esparto de esta provincia, para recabar de la Comisión de Revalorización del Esparto Nacional que se les conceda una prima de veinticinco pesetas por tonelada de esparto de esta provincia que se exporte, cuyo beneficio no llegará a los productores, por que estos percibirán este año el mismo precio que el anterior, o sea cuatro pesetas por quintal puesto en los almacenes de Almería.

Y con objeto de procurar la defensa de los intereses de los esparteros de esta provincia, el Sindicato de Productores de Esparto convoca a una asamblea que tendrá lugar en el Circulo Mercantil Industrial de Almería el lunes día 10 febrero, a las tres de la tarde.

El Presidente: FRANCISCO PEREZ CORDERO.

espuma
el mejor
jabón

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Incidente celebrado

Ayer se celebró en la Sala primera un incidente de apelación de causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de hurto, quedando a resolución del Tribunal.

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Vista de causa número 141 de 1935, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra José Murcia Moya, por el delito de daños.—Abogados, don Antonio Villegas y don Rafael Pérez Sevilla; procuradores, don Lorenzo Pérez Gallardo y don Angel Vizcaino.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid 7

Portela y los periodistas

El jefe del Gobierno señor Portela Valladares, acudió esta mañana a la Presidencia.

Al recibir a los periodistas manifestó:

Veo que la prensa se ocupa de ciertos rumores de alteración del orden, en el que interviene más la preocupación que la realidad.

Esto lo demuestra el hecho de que los elementos de las derechas lo atribuyen a las izquierdas y estas acusan a las derechas para producir la inquietud.

Se trata—dijo—de un rumor completamente exterior y superficial, sin duda como recuerdo de los tiempos pasados.

Yo afirmo seguramente que cuanto ha ocurrido antes no sucederá ahora.

Los rumores circulados y las suposiciones son completamente infundados.

La petición de pasaportes

El jefe del Gobierno dijo también a los periodistas que algunos diarios madrileños afirmaron que estos días aumentó la petición de pasaportes.

Esto, como puede demostrarse, es totalmente falso, toda vez que se expidió el número corriente.

La posición electoral del Gobierno

Otro punto—agregó el señor Portela Valladares—quiero esclarecer ante la opinión y es la posición electoral del Gobierno.

Los candidatos ministeriales acuden a la lucha electoral con el significado de centro, pero equidistantes de una y otra tendencia extrema.

Se presentan en candidatura abierta.

Esto, como es sabido, les

permite sumar de otros partidos que también abren sus candidaturas.

Si las izquierdas llenan todos los huecos de sus candidaturas, no hay forma de que el Gobierno se entienda con ellos, y esto cierra la puerta a toda inteligencia electoral.

El Gobierno, como puede apreciarse, no varió y no tiene culpa de las cosas que en estos instantes se produzcan con una inclinación distinta a la anunciada.

El homenaje a Valle Inclán

A mediodía visitó al señor Portela Valladares la comisión organizadora del homenaje que trata de rendirse a don Ramón del Valle Inclán.

Expuso que le prometió toda la colaboración que merece quien tuvo el alto significado literario e intelectual.

Yo, como gallego y como amigo, me prestaré gustoso a apoyar sus aspiraciones.

La reforma de los estudios de Medicina

El ministro de Instrucción pública señor Villalobos, conversó con los periodistas acerca del decreto referente a la reforma de los estudios de la Facultad de Medicina.

Resaltó la transcendencia que se propone en la carrera para que tenga cursos prácticos de clínica necesarios y cumplan la misión con la delicadeza que tienen que observar.

Los que tengan iniciado el curso quedan en absoluta libertad para aceptar o rechazar el nuevo plan.

Espero que la opinión recibirá con aplauso la reforma.

La presidencia del Instituto de Lenguas

Se sabe que el señor Unamuno ha aceptado la presidencia del Instituto de Lenguas clásicas.

Cantidades para la protección escolar

El señor Villalobos distribu-

yó el crédito trimestral de cantidades para los roperos escolares.

Se subvenciona a todos los Ayuntamientos y entidades que solicitaron la ayuda del Estado para la protección escolar.

El tratado con Bélgica

La delegación española negociadora del tratado comercial con Bélgica, la forman don Narciso Uclastres, presidente, don Carlos Rojas, don Gerardo Gasset, don Blas Buete, don Alfredo Ara y don Luis Mariscal, vocales.

De Provincias

—0—

Madrid, 7

Un individuo mata a su esposa

Barcelona.—En Parés del Valle, un individuo llamado José Planas Planas, disparó una escopeta contra su esposa, matándola.

Parece que padecía de ataques de enajenación mental. Deja sin madre a cuatro criaturas.

Los radicales no presentan candidatos

Oviedo.—Los radicales han acordado abstenerse en la lucha electoral.

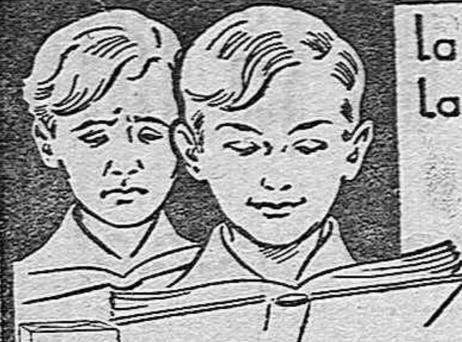
Han publicado una nota en la que se lamentaban de que se les haya dejado fuera del bloque de derechas.

Las candidaturas por Palma de Mallorca

Palma de Mallorca.—Forman la candidatura de derechas don Juan March, hijo del banquero famoso, y los señores Matuto y Ponch, como republicano de centro.

El señor Ponch es regionalista.

La de las izquierdas la integran los señores Carreras y Jofre, de Izquierda Republicana, Llodra, de Unión republicana y Rosedó y Gomila, socialistas.



La debilidad, La inapetencia,
impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

De Hacienda

Presentación de declaraciones

La Administración de Rentas públicas de la provincia (Sección de utilidades) nos envía la siguiente circular:

Por la presente, se recuerda a todos los particulares, Sociedades, Asociaciones y demás entidades, comprendidos como contribuyentes en la vigente Ley de Utilidades, texto refundido de 22 de septiembre de 1922, las obligaciones que dicho texto legal les impone en orden a la presentación de documentos y declaraciones que han de servir de base para la práctica de las oportunas liquidaciones, y que en síntesis son las siguientes:

Tarifa 1.^a—a) Todas las personas naturales y jurídicas, así como los organismos municipales y provinciales, que descuenten o paguen utilidades de las sujetas a tributar por los artículos 1.^o y 5.^o del decreto de 15 de diciembre de 1927 vienen obligados a presentar declaración de las utilidades satisfactorias, dentro de los quince días siguientes al término de cada trimestre.

b). Los contribuyentes que ejercen profesiones libres u oficiales (excepto los regidores de la propiedad) presentarán sus declaraciones en el primer trimestre de cada año respecto de los ingresos obtenidos en el inmediato anterior. Las declaraciones se presentarán directamente en la Administración de Rentas por las profesiones libres, y por las oficiales ante los organismos señalados por la Ley. Los regidores presentarán trimestralmente sus declaraciones.

c). Los empresarios de espectáculos públicos, presentarán también en las Administraciones de Rentas, declaración de las utilidades que satisfagan a los artistas, en la quincena siguiente a aquella en que fuese devengada.

d). Las Diputaciones y Ayuntamientos además de las declaraciones trimestrales, deben remitir, en el primer mes de cada año o cuando estén debidamente aprobados, una copia del presupuesto de gastos, en lo que afecta a sueldos,

haberes y demás emolumentos de su persona:

Tarifa 2.^a y 3.^a—Los socios gestores, los directores, gerentes o administradores legales de las sociedades, y los fundadores, directores, presidentes o representantes de las Asociaciones, cuyos socios o asociados están como tales obligados a contribuir por el número 2.^o de la tarifa 2.^a, estarán obligados a remitir a la Administración de Rentas públicas de esta provincia certificación de todo acuerdo que afecte a las participaciones en los beneficios sociales.

Las mismas personas citadas, y los representantes legales de las demás empresas sujetas a imposición por la tarifa tercera, presentarán una declaración de los beneficios líquidos obtenidos por la entidad o explotación respectiva, copias autorizadas del balance y de la memoria anuales y cuenta de pérdidas y ganancias y cualquier otro dato que, para comprobar la exactitud del dividendo y demás participaciones de los socios o asociados estime la Administración.

La presentación de los documentos referidos habrá de hacerse:

a) Dentro de los dos meses inmediatos siguientes a la fecha en que legalmente fueran aprobadas las cuentas, tratándose de documentos relativos a la liquidación por tarifa 2.^a, y

b) Dentro de los veinte días inmediatos siguientes a la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses, contados desde el día en que se devengue la cuota, tratándose de documen-

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería
Eugenio de Bustos
Calle Granada, 9 moderno
ALMERIA

los relativos a la liquidación por la tarifa 3.^a

Además de la presentación de los documentos anteriores, prescribe el artículo 16 de la Ley que las personas y entidades nacionales y extranjeras, con representación en España, que descuenten o paguen por cuenta propia o ajena alguna utilidad de las referidas en los números 2.^o y 3.^o de la tarifa 2.^a quedan obligadas:

1.^o A retener y conservar en depósito, en su poder el importe de la contribución conforme a las tarifas del artículo 4.^o de la Ley, con deducción de un 1 por 100 que les señala como premio de recaudación.

2.^o A facilitar al mes siguiente al término de cada trimestre al Administrador de Rentas públicas de la provincia una declaración haciendo constar las cantidades que hayan abonado durante el trimestre y la contribución correspondiente a las mismas; y

3.^o A ingresar esta, menos el referido 1 por 100 de premio de recaudación, en los otros 15 días del mes siguiente al último trimestre.

Se advierte a todos los contribuyentes interesados, sociedades, corporaciones o particulares, que el incumplimiento de las normas y demás obligaciones señaladas en los apartados anteriores, se castigará con las penalidades previstas en el artículo 26 de la vigente ley de Utilidades, sin que pueda nunca alegarse desconocimiento de los preceptos que quedan invocados.

Almería 5 de febrero de 1936.—El Administrador de Rentas públicas, AMANCIO LANDIN.

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

Deportes

II Vuelta Ciclista a España

Recibimos para su publicación la siguiente nota:

«Conforme se va aproximando la fecha de la II Vuelta Ciclista a España, la comisión designada por el Grupo Lanchafri, para la organización de los actos que hayan de celebrarse con motivo de la estancia de los corredores ciclistas en nuestra capital, ha redoblado sus actividades, habiendo intensificado los trabajos que desde hace unos meses viene realizando.

Hoy día, la directiva de Lanchafri se encuentra satisfecha por el éxito que viene obteniendo con este motivo. Consiguió de la comisión organizadora de tan importante vuelta, que, no solamente fuese Almería final de etapa, sino que se le concediese un día de descanso. Por ello, los corredores ciclistas, como asimismo sus segui-

dores, permanecerán en nuestra ciudad día y medio. Para haber conseguido esto, tuvo Lanchafri que contraer el compromiso de subvencionar a la comisión organizadora designada por el periódico «Informaciones» con tres mil pesetas, habiendo por nuestra cuenta calculado se precisa para gasto de organización de la meta de llegada, etc., mil pesetas, por lo que hemos de obtener un mínimo de cuatro mil.

Son muchos los ofrecimientos que tenemos y creemos sinceramente que llegaremos a cubrir dicha cantidad, para lo que hemos abierto una suscripción pública.

Tiene además esta carrera ciclista el aliciente de que tomará en ella parte un corredor almeriense: Andrés Jaén Vicente, quien, mediante las gestiones realizadas por Lanchafri correrá en la II Vuelta Ciclista a España.

Todo ello hace que tengamos un vivo interés porque el éxito nos acompañe, solicitando de todo aquel que le tenga amor al deporte su ayuda, tanto personal como económica.

Coopere a la suscripción pública abierta por Lanchafri para la II Vuelta Ciclista a España, en unión de otros que lo hicieran ya, admitiéndose donativos en el Grupo Lanchafri, plaza de la Catedral, 4, bajo izquierda».

He aquí la lista general de donantes:

Excmo. Ayuntamiento de Almería, 750 pesetas; Excmo. Diputación provincial, 750; Cámara Oficial Uvera, 200; Asociación de la Prensa, 50; don Augusto Barcia y Trélez, 50; don José Santonja, de Madrid, 25; Banco Central, 25; Banco Español de Crédito, 25; LA CRÓNICA MERIDIONAL, 25; Ferretería Lucas e Hijos, 25; Banco de Bilbao, 25.—Suma y sigue, 1.950 pesetas.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Juan de Mata, fd.; Paulo, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano, Sebastián, Cointa, mrs.; Juvencio, Honorato, Pablo, B. Pedro el Igneo, dc., obs.; Esteban, ab.

Santos de mañana

Santos Cirilo de Alejandría, dr.; Ansberto, Sabino, obispos; Primo, Donato, drs., Apolonio, Alejandro, Anonio, Nicéforo, mrs.

Jubileo circular

Hoy en las Claras.
Mañana, en San Pedro.
Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Hyperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS
Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.
En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

De la Diputación

—0—

La sesión de hoy

Para la sesión que ha de celebrarse esta mañana, a las once, la Comisión gestora provincial, se ha señalado el siguiente orden del día:

Documentos de enfermos ingresados en el Manicomio.

—Oficios del director de los Establecimientos benéficos participando el ingreso de dos niños en la Casa Cuna.

—Idem idem solicitando el traslado al Manicomio de un enfermo del Hospital.

—Idem idem participando el fallecimiento de una niña de la Casa Cuna.

—Oficio del arquitecto referente a las obras de un pozo en el Manicomio.

—Escrito del Comité Ejecutivo Antituberculoso de Madrid solicitando un donativo para la construcción de un sanatorio para funcionarios.

—Oficio del jefe de Estadística referente a la adjudicación y contratación de las listas electorales.

—Escrito del señor Caparrós Vicente solicitando reconocimiento de servicios.

—Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

—Escalafón del interventor.

—Distribución de fondos para el presente mes.

—Escrito de don Juan Rubio transfiriendo un crédito que tiene con esta Corporación.

De Instrucción pública

—0—

Expedientes personales

La Sección Administrativa de primera enseñanza de Oviedo remite a la de esta provincia el expediente personal de don José Capel Cuadrado, que ha sido trasladado a la Escuela de Las Menas de esta provincia en virtud del último concurso de traslado.

—La de Murcia remite el expediente de doña Elisa Belmonte Merlos, que ha sido nombrada para la de María, en esta provincia.

Licencias

El Consejo provincial de primera enseñanza de esta provincia ha concedido licencias a los siguientes maestros: doña Guillermina Ruiz Sánchez, de Herrerías; doña Angela Llera, de Doña María; doña Enriqueta Navarro, de La Serena; doña Enriqueta Soria, de Fondón; doña María Molina, de Cántaro, y doña María González, de Tijola.

—El de esta capital ha concedido ocho días de permiso al maestro nacional de esta capital y secretario del Consejo provincial de primera enseñanza de esta provincia, don Gracián García Alcántara.

Remisión de documentos

El maestro nacional de Taberno don Antonio Aguirre Sánchez, remite copias de la diligencia de po-

sesión en la escuela de la expresada localidad.

Poseión

El Presidente del Consejo local de Primera enseñanza de Huelva Overa comunica que con fecha 4 del actual tomó posesión de la escuela de Overa el maestro propietario de la misma don Emilio García Prieto.

Gese

El Presidente del Consejo local de la misma localidad comunica a la Sección Administrativa que con fecha 3 del actual cesó el maestro interino de la escuela de Overa don Julián Viana García.

Remisión de expediente

La Sección Administrativa de Primera enseñanza de Málaga solicita de la de esta provincia se remita el expediente personal de don Juan Aragón Ramírez que ha sido trasladado a la escuela de Cuevas de San Marcos, de aquella provincia.

Cuentas de material

Han remitido las cuentas de material correspondientes al curso de 1935, los maestros siguientes:

Don José Manchón, de Mizala; don Saturnino Menchón, de Barranco de los Lobos; doña Carmen Sánchez, de Las Chocillas, y doña Victoria Ruiz Rodríguez, de Higuera.

Nombramiento de interino

La Sección Administrativa de Primera enseñanza de Málaga comunica que ha sido nombrado maestro interino en aquella provincia don Francisco Suarez Martiñez.

Ascensos

Ascienden en corrida de escalas los maestros y maestras que a continuación se expresan:

Maestros.—A 7.000 pesetas, desde el señor Martín, número 877, hasta el señor Maduga, número 884.

A 6.000 pesetas, desde el señor Carretero, número 1.661, hasta el señor Blanco, número 1.667.

A 5.000, desde el señor Rodríguez, número 3.238, hasta el señor Pérez, número 3.250.

A 4.000, desde el señor Osma, número 13.055, hasta el señor Reinoso, número 13.072.

Maestras.—A 8.000 pesetas, la señora Portero, número 345.

A 7.000, desde la señora Ferrer, número 888, hasta la señora Tello, número 892.

A 6.000, desde la señora Sáinz,

número 1.706, hasta la señora García, número 1.713.

A 5.000, desde la señora Mariñez, número 3.272, hasta la señora Codesa, número 3.283.

A 4.000, desde la señora Urbina, número 11.679, hasta la señora Delgado, número 11.694.

Ficha biográfica

Roma Taeni

—0—

Esta actriz, de origen vienés, es hija de Luis Taules, famoso banquero austriaco.

Durante su infancia, su afición más destacada fué el dibujo, por el que sentía verdadero entusiasmo. Cursó estudios superiores en el «Humantisches Gymnasium» de Viena; y más tarde fué alumna de la «Academia Nacional de Arte Dramático».

Actuó con éxito en el «Stadt Theater Kammerspiele» de Viena, y en París, en el «Concert Mayol», «Bouffies Parisiens» y «Folies Wagram», en todos ellos como primera bailarina.

Hizo su debut en el cine, trabajando, en los estudios Paramount de Joinville, en varias versiones francesas y alemanas.

En España ha trabajado a las órdenes de su marido, el director Francisco Elía, en las películas: «Pax», «Boliche», «Suicide moi» y «Rataplán».

Hasta aquí, ha hecho solo papeles episódicos, no del todo en consonancia con sus grandes dotes de actriz, por no dominar perfectamente nuestro idioma. Pero se propone eliminar por completo hasta el más ligero rastro de acento extranjero, para poderse incorporar

entonces, con armas y bagajes, al esfuerzo del cine español. En «Rataplán», más que en sus anteriores películas, es donde mejor demuestra sus aptitudes y posibilidades.

Ha trabajado con Meg Lemonier, Henry Garat, Gaby Merlay, Dorville, Jacqueline Franzel, Gina Manés, Camille Bert, Irusta, Fugazot y Demare, Rafael Arcos, Antonita Colomé, etc.

Su predilección son los papeles cómicos. Cultiva en este sentido, un género de comicidad acrobática, personalísimo, no practicado por ninguna otra actriz. Y sus trucos los lleva a cabo siempre «en persona», sin doble ni preparación técnica alguna.

Admira, en primer término, a Charlie Chaplin, W. C. Fields, Will Rogers y Harry Langdon. No le gusta el estilo de Greta Garbo. Y siente en cambio especial admiración hacia Jean Parker, Constance Bennet y Violeta Hopper.

Ha tenido como directores—a más de su marido—a Paul Czinner y Louis Mercanton. Y ha trabajado para la Paramount, Parhe Nathan, Orphea, Elías y últimamente—con el éxito de «Rataplán»—para Cifesa.

La Crónica Meridional
es el periódico decano de la
prensa almeriense

Publicaciones

—0—

«Mundo Gráfico»

Inicia esta semana la publicación de La novela de amor de Anita Delgado, con interesantes detalles inéditos sobre sus románticas relaciones con el maharajá que la hizo princesa de Kapurthala.

Publica además: Declaración sobre la próxima lucha electoral de los señores Companys, La Caballero y Goicoechea. A Barcelona ha llegado un barco de comunistas. Un dependiente de ultramarinos que dice haber visto a Nuestro Señor Jesucristo. Dos piedras que, según la tradición, casan y divorcian. Los últimos orgánicos de Barcelona. Deportes en la nieve. Actualidades.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 centimos.

Para las elecciones de diputados a Cortes

Tengan presente, no encontrarán en Almería, una IMPRENTA, ni más económica en sus precios, más activa, mejor surtida en materiales tipográficos, ni más útil y práctica para propagandas electorales, que la acreditadísima

Imprenta PELAEZ

Para carteles murales, candidaturas, hojas de todas clases y manifiestos, nombramiento de interventores, propuestas, y toda la completa modelación de impresos para la votación.

Estos se sirven por lotes y sueltos.

Dirijirse a **Imprenta PELAEZ**.—Murcia 2, ALMERIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 7

"El Debate" asegura el triunfo de las derechas

El periódico derechista "El Debate" publica un artículo diciendo que sus impresiones acusan el triunfo a las derechas.

—La situación— dice—se presenta inmejorable en casi todas las provincias, simplificándose mucho la lucha, como en Badajoz, Cáceres, Sevilla y Alicante, donde las izquierdas creían posible la victoria, aprovechando la lucha tripartita.

No habrá división de fuerzas de orden, presentándose contra las izquierdas un frente derechista y centrista fortísimo.

La hazaña de un guardia de asalto

Ayer, en Carabanchel Bajo un guardia de asalto que se encontraba en estado de embriaguez, comenzó a detener a cuantos automóviles se encontraban, obligando a apearse a los ocupantes.

En uno de los casos comenzó a disparar contra los viajeros, sin que hiciera blanco.

Un grupo de mujeres le cercó, produciéndole diversas heridas en la cara de carácter leve.

El guardia fué detenido.

Urzaiz se presentará por Huelva

El ministro de Estado señor Urzaiz, anunció que esta noche marcha a Huelva para preparar su candidatura.

Regresará el lunes próximo.

Un banquete

Al mediodía, el ministro de Estado, señor Urzaiz, obsequió con un banquete a los jefes de sección del ministerio, concurriendo también los señores Molero y Arrazola, ge-

neral Franco, contraalmirante Cervera y demás miembros de la comisión que asistió al entierro del rey Jorge de Inglaterra.

El ex príncipe de Asturias gravemente enfermo

Se reciben noticias de La Habana, comunicando que el ex príncipe de Asturias se encuentra en estado gravísimo, a causa de la crónica enfermedad que padece.

No obstante, los médicos pudieron cortar la hemorragia.

Si el corazón permitiera hacerle una nueva transfusión de sangre, los médicos creen que podría salvarse.

Constantemente se interesan por su salud sus padres y hermanos que dirigen cablegramas.

Las candidaturas anti-revolucionarias

Han quedado cerradas varias candidaturas antirrevolucionarias que ofrecían difícil arreglo, entre ellas las de Badajoz y Murcia.

En la primera se concedieron cuatro candidatos centro y en la segunda dos.

Se hacen gestiones para ultimar las candidaturas de Alicante y Sevilla, que también presentan dificultades.

Cierre de candidaturas

Después de varias entrevistas el señor Gil Robles cerró las candidaturas que presentaban dificultad.

Entre estas figuraban Cáceres, Sevilla y Badajoz.

Se dice que el acuerdo se ultimó con la entrevista celebrada por los señores Gil Robles y Portela.

En Alicante se formó una candidatura compuesta por los señores Lerroux y Chapaprieta un maurista y cuatro cedistas.

En Sevilla la componen cuatro cedistas, tres portelistas y un maurista. La completan el alcalde de la capital señor de

Contreras y los exdiputados señores Centeno y Bravo Ferrer.

La inclusión del señor Lerroux en Alicante obedeció a las dudas que ofrece el acta en Barcelona.

Un periódico asegura que también se incluirá por Castellón porque se retirará el señor Samper. A este le rechazaron los autonomistas valencianos y la Derecha regional.

El periódico "Ya" ocupando se de los pactos de los cedistas con el gobierno dice que la ceda aprovechó la conjuntura en las circunscripciones difíciles para derrotar la revolución.

Insiste en que no habrá ningún compromiso post electoral.

La propaganda electoral

Se intensifica la propaganda de los cedistas. En vista de que se agotaron las localidades de seis teatros para el mitin del domingo contrataron otros dos.

Las izquierdas tienen contratados siete locales.

El señor Azaña hablará en el cine Montecarlo. El señor Largo Caballero en el cine Europa y el señor Martínez Barrio en el teatro Victoria.

Disposiciones para las elecciones

Se ha publicado una circular del departamento Gobernación, referente a la identificación de los candidatos que suscitaban dudas.

También se ha dispuesto el nombramiento de apoderados de los candidatos.

No podrá servir de excusa el desempeño de cargos de presidentes adjuntos y suplentes de las mesas electorales.

¿Votarán los guardias días de asalto y seguridad?

Mañana se reunirá la Junta del Censo electoral para decidir si se le autoriza la votación a los guardias de asalto y seguridad.

Entrevista de Gil Robles y Primo de Rivera

Se han entrevistado los señores Gil Robles y Primo de Rivera, para evitar que los fascistas presenten candidatos por Madrid, pues podían restar quince o veinte mil votos a las derechas.

El señor Iglesias dedicado a la propaganda política

El fiscal de la República, señor Iglesias Corral ha dimitido el cargo para dedicarse a la propaganda electoral en la Coruña.

Se presentará como centrista.

Se le aceptó la dimisión.

Las consecuencias de las sanciones

Esta noche visitaron al señor Portela una Comisión de pescadores del Cantábrico.

Le expusieron la falta de exportación de anchoas a Italia, que origina pérdidas por valor de veinte millones de pesetas.

Se buscará una solución al conflicto ya que afecta a numerosas familias.

Dice Portela

El jefe del gobierno dijo a los periodistas que el señor Urzaiz le ha negado que en Huelva luchase aliado con los monárquicos.

Se lamentó de haber excluido en la candidatura de Castellón al periodista don Juan Sarradell.

Le visitó una Comisión de funcionarios para invitarle al acto de colocación de la primera piedra para la Casa de la Asociación.

DE BARCELONA

Madrid 7

Incendio en un Estudio

En los estudios cinematográficos de Orphe film, instalados en la montaña de Monjuich se produjo un violentísimo incendio en el escenario cuando se

montaban dos pisos para filmar la película «María de la O».

El viento incrementó las llamas, que envolvieron a los operarios.

Uno de éstos resultó carbonizado y otros dos gravísimos. Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

Más noticias de provincias

Madrid 7

Una camioneta arrolla a un grupo de niños

Palencia.—En Guardo una camioneta arrolló a un grupo de niños que jugaba en la calle.

Resultaron tres muertos y varios heridos.

El vecindario hondamente indignado trató de linchar al conductor y al ayudante.

Estos lograron salvarse, refugiándose en el juzgado.

Huelga de protesta

Sevilla.—Los obreros del puerto han presentado un oficio de huelga para el día 10, para protestar del decreto del señor Anguera de Sojo que les perjudica.

La huelga durará 24 horas, planteándose en toda España.

Las candidaturas de radicales

Córdoba.—Los radicales presentarán una candidatura independiente encabezada por el señor Vaquero.

Se excluye al señor De Pablo. Este es presentado por otro grupo de amigos.

Riñen por cuestiones políticas

Valencia.—Comunican de Gerona, que por cuestiones políticas sostuvieron un violento altercado el doctor don Daniel Izquierdo, de significación izquierdista y don José Aparicio, afiliado a la derecha.

Este sacó una pistola, disparando contra el primero.

Le causó una herida en el pecho de carácter grave.

El agresor fué detenido.

Mata a su esposa

Avila.—En el pueblo de don Beltrán, un vecino llamado Pedro González García, dió tan fenomenal paliza a su mujer, llamada Nicanora Sánchez, que la dejó muerta.

Fuó detenido por la guardia civil y el vecindario indignado intentó linchar al preso.

POR TELÉGRAFO

Del Extranjero

Madrid, 7

La enfermedad del ex príncipe de Asturias

Havana.—Se ha efectuado la transfusión de sangre de un joven cubano al ex príncipe de Asturias.

Los médicos están esperando de salvarle.

Una conferencia contra la guerra

París.—Se afirma que en breve se celebrará en Londres una conferencia de las potencias europeas contra la guerra.

Aparece un aviador

Río de Janeiro.—El aviador Menéndez cuya suerte inquietaba ha aterrizado en Natal.

La situación de Macallé

Dessié.—Se ha interceptado un radio de Macallé, dirigido a Asmara, afirmando que la situación de la ciudad es muy crítica.

Fallece un cardenal

Roma.—Ha fallecido el cardenal Luigi Sincero.

BOLSA

Madrid 7

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	79'75
Id. 5% amortizable.	102'50
dem 4% idem	98'60
Banco de España.	595'00
Español de Crédito.	259'00
Tabacalera.	240'00
Londres.	36'30
París	48'40
Dólar	7'30

Sucesos del día

—0—

Una riña

La guardia de Seguridad detuvo a Francisco Vallecillo Fernández, a requerimiento de Francisca Cayue la Belmonte, por haberla golpeado, causándole una contusión leve.

Vende ocho gallinas

María García Martínez, denunció a su hijo Antonio Martínez García, por venderle ocho gallinas sin su conocimiento valoradas en cinco pesetas.

Robo de conejos

Rosa Fresneda López denunció que de un corral que tiene en su domicilio le han sustraído cuatro conejos, valorados en veinte pesetas.

Otra riña

En la Casa de Socorro fueron asistidos Andrés Vizcaino Zapata y Gabriel Rodríguez Rodríguez de

erosiones leves que se produjeron en riña.

Los canes

En dicho centro benéfico fué asistido también de una mordedura de perro Andrés Herrerías Vicente, de carácter leve.

Extravío

Ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, Carmen Cadenas Arias, el extravío de una cartera la cual contenía la cantidad de mil doscientas pesetas.

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	763'3
Temperatura máxima.	21'6
Idem mínima.	20'4
Idem media	16'5
Idem máxima al Sol	24'5
Humedad relativa media.	57
Evaporación en 24 horas.	3'2
Lluvia en 24 horas.	0'0
Viento dominante.	Oeste
Fuerza en metros por segundos.	9'0
Cielo.	casí despejado

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio emergente y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15), Almería

GACETILLAS

Reunión plenaria

Esta noche, a las nueve, se reunirá en el salón de actos del Círculo Mercantil e Industrial, la Junta de fundación de «Colonización, Riegos y Sondeos», y Fuerzas Motrices de Garrillos, S. A. con objeto de celebrar una reunión, que consideramos de gran interés.

Una subasta

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta para el abastecimiento de aguas de la barriada de Cuevas de los Ubedas.

Se le adjudicó con carácter provisional a don José Fernández Cabezas, en la cantidad de 1983 pesetas.

A los industriales y comerciantes

A fin de evitar las responsabilidades en que pudieran incurrir, se advierte a los industriales y comerciantes sujetos a la contribución industrial sobre el volumen de ventas y operaciones industriales y comerciales, que para la presentación de las declaraciones correspondientes a las ventas u operaciones efectuadas en el año 1935, ha sido concedido un nuevo plazo hasta el día veinte de febrero, exhibiendo en el acto de presentación de dichos documentos el recibo o recibos que hubieren satisfecho

con cargo al primer trimestre del citado año 1935.

Transcurrido dicho plazo se impondrán las responsabilidades reglamentarias.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado durante el día de ayer:

Altas: Ninguna.

Bajas: Juan Llerena Rodríguez. Quedaron reclusos, 46.

Hospital provincial

Guardia para hoy:

Médico: don Eusebio Alvaro.

Practicante: don Rafael Lara.

Matrona, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro

Guardia para hoy:

Médico: don Francisco Soriano Romera.

Practicante: don Gabriel Bonifacio.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

Juzgado Municipal

DIA 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonio Alvarez Sierra, Manuel Echevarría Gallego, y Mercedes Cañabate Martínez.

DEFUNCIONES.—María Belmonte Morales, de 3 años, de bronconeumonía y Rafael Madrid Jiménez, de 41 años, de tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Isabel Benete Vicente.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Francisco Domínguez Pomares con Plácida Romero García.

POR TELÉGRAFO

Un hidro cae al mar

Madrid 7

Comunican de Las Palmas que un hidroavión cayó al mar, ahogándose el piloto.

Acudió en auxilio el portaaviones 2 «Furius» sin poder realizar el salvamento.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 93.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 526 niños y 1.372 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles 280.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, o se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjale en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

Depositario:

Eugenio de Bustos

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 88

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES
Calle Granada, número 9.

Reservado para

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería -- J. Romero Bañmas
Avenida de la República núm. 10

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TITULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Muer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—María-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—**Regnaud:** Dos ilusiones.—**Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cisma.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la **Biblioteca Regina**
Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M.ª Francés:** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El día miente verde.—**Cecil Adavi:** País de ensueños.—**Eric de Cys:** Divina sinfonía.—**S. Nirizalvi:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Trybl:** Rossete.—**Ritta:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés Amada.**

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de **Alejandro Dumas**

A escoger entre los títulos siguientes:

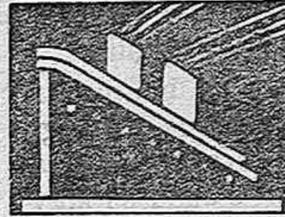
La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los señores del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librería, Avenida Mistral, 71.---Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

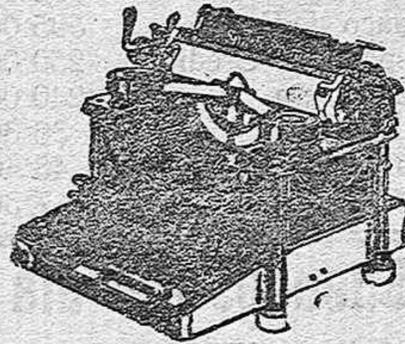
Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura 5. —ALMERIA.

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multipista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto. Afila-lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514

ESPUMA

EL MEJOR JABON